Anexo 6 Formato de solicitud de concepto técnico

El presente formato está diseñado para que los miembros permanentes del Comité Distrital de Pago por Resultados puedan solicitar conceptos técnicos de manera organizada y eficiente.

En el marco de los Lineamientos Estratégicos, Operativos y Técnicos del Comité Distrital de Pago por Resultados, la solicitud de un "concepto técnico" ante la Secretaría Técnica del Comité corresponde a cualquier solicitud de un miembro permanente que puede resolverse de tres formas:

1. La solicitud puede ser resuelta directamente por la Secretaría Técnica, como aquellas relacionadas con el cumplimiento de las condiciones mínimas de los Proyectos de Pago por Resultados establecidas en los artículos 13 y 14 del Decreto Distrital 442 de 2024;
2. La solicitud puede ser resuelta por una o varias Secretarías miembros permanentes del Comité. En este caso, tras redireccionamiento de la solicitud, podrán brindar su concepto o respuesta directamente o abordarla a través de una mesa técnica, coordinando con la Secretaría Técnica según corresponda;
3. Tras análisis de la Secretaría Técnica, la solicitud requiere consulta por fuera de las Secretarías miembro del Comité, como otras Entidades del distrito, el Programa MÁS[[1]](#footnote-2) o terceros con competencia. En este caso, la Secretaría Técnica gestionará o solicitará su resolución en nombre del miembro permanente.

La Secretaría Técnica no emitirá conceptos técnicos ni informes que excedan sus competencias dentro del Comité, ni emitirá conceptos jurídicos. Tampoco desarrollará evaluaciones de impacto o específicas sobre la implementación de esquemas de Pago por Resultados.

En caso de que la entidad interesada en estructurar un proyecto a bajo esquemas de Pagos por Resultados requiera un concepto técnico o jurídico sobre su proyecto específico, bien sea de otra entidad pública, o incluso de un tercero, corresponderá a la entidad interesada gestionar el concepto correspondiente.

|  |  |
| --- | --- |
| **DATOS DE ENTIDAD SOLICITANTE** | |
| **Entidad solicitante** |  |
| **Sector administrativo** |  |
| **Fecha de solicitud (aaaa/mm/dd)** |  |

TEMA DEL CONCEPTO TÉCNICO A SOLICITAR

Indique el tipo de concepto técnico solicitado, seleccionando una de las siguientes categorías (marque con una 'X').

* Funcionamiento del Comité y/o del Mecanismo Distrital de Pago por Resultados
* Técnico, referente al diseño e implementación de esquemas de Pago por Resultados
* Otro, Cuál: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO SOLICITADO

Describa de manera clara el propósito de la solicitud del concepto técnico, especificando la consulta puntual, el contexto relevante, las decisiones clave que se tomarán con base en el concepto, y cualquier otra información importante.

|  |
| --- |
|  |

DOCUMENTACIÓN RELEVANTE

Adjunte toda la documentación que la Secretaría Técnica o el Comité debe considerar para dar su concepto.

1. En el marco del acuerdo de cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Programa MÁS Pago por Resultados con vigencia hasta el 2027. [↑](#footnote-ref-2)